

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0006679/2019

Córdoba,

17 MAY 2019

VISTO

La RD N° 417/19 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del Director **Dr. Sebastián Miranda** titulado **"Impacto de la estructura familiar y el apego durante el desarrollo temprano sobre la reactividad frente al alcohol"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando una postulante inscripta: Lucila Mariana Pasquetta DNI 37.666.303.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 17 a 18 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Flavia Galaverna y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Sebastian Miranda.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Lucila Mariana Pasquetta DNI 37.666.303.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

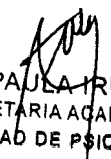
Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **"Impacto de la estructura familiar y el apego durante el desarrollo temprano sobre la reactividad frente al alcohol"** de la siguiente postulante:

- Lucila Mariana Pasquetta DNI 37.666.303.

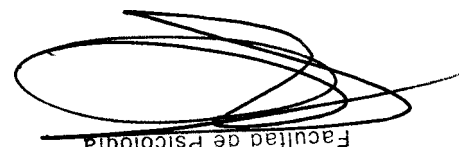
Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

700



Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología